



San Salvador, 03 de octubre de 2016

**Estimados/as
Ciudadanas y Ciudadanos
Presente**

El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, por este medio hace de su conocimiento que en relación al numeral 18 **"Los permisos, autorizaciones y concesiones otorgados, especificando sus titulares, montos, plazos, objetivos y finalidad"**, del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información, este Ministerio no realiza las operaciones a las que hace referencia, por lo que no contamos con información de este tipo para ser publicada.

Gracias por su atención,


Albert Mauricio Cerna Hernández
• Oficial de Información •
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

